



RE: Adición a contratos ECCL

Desde Maria Margarita Giraldo Atehortua <mmgiraldoa@sena.edu.co>
Fecha Vie 21/11/2025 10:36
Para Jorge Edison Loaiza Castrillon <jeloaiza@sena.edu.co>
CC Brayan Alexis Toro Gaviria <batoro@sena.edu.co>; Yessika Rua Cañas <yrua@sena.edu.co>; Luz Dennis Patiño Salazar <lpatinos@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Autorizado, favor proceder.

De: Jorge Edison Loaiza Castrillon <jeloaiza@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 10:45 a. m.
Para: Maria Margarita Giraldo Atehortua <mmgiraldoa@sena.edu.co>
Cc: Brayan Alexis Toro Gaviria <batoro@sena.edu.co>; Yessika Rua Cañas <yrua@sena.edu.co>; Luz Dennis Patiño Salazar <lpatinos@sena.edu.co>
Asunto: Adición a contratos ECCL

Cordial saludo respetada [@Maria Margarita](#)

De manera comedida solicito su aprobación para la adición de **NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (967.992)** y en consecuencia prorrogar al contrato por **12 días hasta el día 27 de diciembre** al contrato CO1.PCCNTR.7340932 de la señora Ana Milena Rico Gómez. Lo anterior justificado por: debido a la solicitud de certificación de las comunidades de artesanas del municipio de Ulloa y de la región, se hace necesario hacer una adición al contrato para garantizar el cumplimiento de las solicitudes regionales.

De igual manera, solicito su aprobación para la adición de **UN MILLON DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.016.400,00)**, y prorroga al contrato por **7 días hasta el día 18 de diciembre** al contrato CO1.PCCNTR.7338347 del señor Adalberto López Orozco. Lo anterior justificado por: debido a la solicitud de certificación de las empresas de reciclaje de la región, se hace necesario hacer una adición al contrato para garantizar el cumplimiento de las solicitudes allegadas al centro de formación.

Agradezco el apoyo y quedo atento a cualquier inquietud o comentario.

Atentamente,



Jorge Edison Loaiza Castrillon
Centro de Tecnologías Agroindustriales - Profesional G02
jeloaiza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 9 No. 12 -141



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Maria Margarita Giraldo Atehortua
Centro de Tecnologías Agroindustriales - Subdirector de Centro (E)
mmgiraldoa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 9 No. 12 -141



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.